

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA,
RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD**

14915 *Resolución de 8 de octubre de 2019, de la Dirección de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Resolución de 3 de junio de 2019.*

Por Resolución de 3 de junio de 2019, de la Dirección de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (BOE del 5), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

Una vez valorados los méritos presentados por los aspirantes a los puestos convocados, de acuerdo con la normativa vigente y con las bases de la convocatoria,

La Dirección de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo previsto en el artículo 20.1 de la Ley 28/2006, de 18 de julio, de Agencias Estatales para la mejora de los servicios públicos, y lo establecido en el artículo 11.3.p) del Estatuto de la Agencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1495/2007, de 12 de noviembre, por el que se crea la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado y se aprueba su Estatuto, acuerda:

Dejar desierto la adjudicación del puesto de trabajo contenido en el anexo I de la Resolución de la convocatoria.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes desde su publicación, o bien, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante las Salas de lo Contencioso-administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 8 de octubre de 2019.—El Director de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, Manuel Tuero Secades.

ANEXO I

Puesto adjudicado							Puesto cese				Adjudicatario			
N.º orden	N.º plazas	Código puesto	Denominación	Provincia localidad	Nivel CD	GR/SB	Denominación	Nivel CD	Mto.	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Subgr.	
Gestión Editorial, Documentación e Información														
1	1	808127	Jefe/Jefa de Sección.	Madrid.	24	A1/A2							Desierto	